

Análisis de la política nacional de reintegración en Bucaramanga*

YENIFER BELTRÁN SIERRA*
LUISA FERNANDA RAMÍREZ GAMBOA**

“Aquellas personas que no están dispuestas a pequeñas reformas no estarán nunca en las filas de los hombres que apuestan a cambios trascendentales”.

Mahatma Gandhi

Después de más de 50 años de conflicto, ni el Estado colombiano ni los grupos armados han logrado concluir los motivos por los cuales en este se embarcaron. Por el contrario, el conflicto armado se

* El presente capítulo es resultado de la investigación realizada por las autoras como trabajo de grado de la Maestría en Estudios y Gestión del Desarrollo en la Universidad de La Salle, Bogotá, D. C., Colombia.

** Administradora de empresas de la Universidad de Cundinamarca, especialista en Formulación y Evaluación Socioeconómica de Proyectos de la Universidad Católica de Colombia y magíster en Estudios y Gestión del Desarrollo de la Universidad de La Salle. Correo electrónico: yeniferbsierra@gmail.com

*** Trabajadora social de la Universidad Industrial de Santander y magíster en Estudios y Gestión del Desarrollo de la Universidad de La Salle. Correo electrónico: luisafernanda37@gmail.com

ha acentuado y el aumento de la violencia y la desigualdad lo han hecho notorio. Ahora bien, para referirse al desarrollo en Colombia es casi obligatorio plantear como eje fundamental la construcción de paz, y en consecuencia, necesariamente se debe pensar en un compromiso colectivo, en el que cada persona tenga como labor propiciar esta construcción desde la cotidianidad, con la aceptación de las características y condiciones de los otros, con el respeto por las diferencias de los demás y con el cumplimiento de los deberes que garantizan a su vez los derechos. Hoy en día, el país se encuentra en un momento histórico para la consecución de la paz, y el acuerdo político logrado con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc) por parte del Gobierno nacional es una muestra de ello.

La consolidación de la paz depende de la construcción de estrategias claras y sostenibles de seguridad y desarrollo socioeconómico, que se ejecuten desde políticas públicas efectivas y pertinentes de cara a la realidad y la dinámica de los diferentes ámbitos de la sociedad. Si bien las políticas públicas se construyen como respuestas a problemáticas evidentes en determinado territorio, estas deben ser propulsores del desarrollo en el mismo, apuntándole a una población específica, donde se tengan en cuenta sus características y contexto. En este caso, desde el Estado se han planteado una serie de políticas públicas para atender las necesidades que ha generado el conflicto.

En el presente capítulo se ofrece un análisis de la Política Nacional de Reintegración Social y Económica para las Personas y Grupos Armados Ilegales, ejecutada desde la Presidencia de la República por la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR) en la ciudad de Bucaramanga. El objetivo es identificar su contribución al desarrollo del país, teniendo en cuenta concretamente la población desmovilizada, que para 2016 era de 58 325 personas en todo el territorio nacional (ACR, 2017), y que con la firma del acuerdo de paz y la entrega de las armas aumentará considerablemente en los próximos años. El desarme, la desmovilización y la reintegración de excombatientes se convierten en elementos que merecen ser estudiados, con el fin de dimensionar su incidencia en la construcción de políticas públicas y procesos de desarrollo en el país.

Según la ACR, una persona desmovilizada se define como aquella que perteneció a un grupo armado ilegal (GAI, sin distinguir entre grupos de derecha o izquierda) y que voluntariamente se desligó del mismo después del 24 de enero del 2003, y que se encuentra acreditada como tal por el Comité Operativo para la Dejación de las Armas (Coda) o la Oficina del Alto Comisionado para la Paz (ACR, 2017). Sin embargo, para poder acceder a los beneficios de la política de reintegración, esta persona no debe haber cometido delitos de lesa humanidad, o incurrido en la violación al derecho internacional humanitario, entre otros. Con dicha política el Gobierno nacional espera rebasar parte de las consecuencias de la violencia en Colombia, pues desde allí se asume el reto de reconstruir en el marco de la legalidad la vida de las personas desmovilizadas mediante el ejercicio autónomo de su ciudadanía.

La política de reintegración plantea ocho dimensiones¹ en las que se desarrolla la ruta con las personas en proceso de reintegración (PPR); así, para el ejercicio investigativo, se estudiaron dos variables principales: la *educación*, entendida como la formación académica y la formación para el trabajo que se les ofrece a las personas desmovilizadas, y el *empleo*, concebido como las oportunidades laborales que se les brindan. Ambos son aspectos fundamentales en la valoración que se hace con el Índice de Desarrollo Humano (IDH)². A partir de los resultados obtenidos, se identificaron los elementos que inciden en el éxito de la política de reintegración, para aportar al crecimiento del desarrollo nacional y, en consecuencia, a la calidad de vida de los ciudadanos que retornan a la sociedad.

El enfoque cualitativo fue considerado pertinente para la realización de la investigación, basado en el desarrollo de cinco entrevistas

-
- 1 Las ocho dimensiones son: personal, salud, familiar, educación, productiva, habitabilidad, ciudadana y seguridad.
 - 2 El IDH es un indicador social, propuesto por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con el cual se busca medir el nivel de desarrollo de una población específica. Este tiene en cuenta tres variables: el índice de esperanza de vida, el índice de educación y el índice de ingresos.

semiestructuradas³, donde las particularidades de las personas que voluntariamente aportaron sus experiencias vividas con dicha política fueron el sustento para verificar la hipótesis de investigación, la cual plantea lo siguiente: desde los beneficios de educación (formación académica y formación para el trabajo) y oportunidades de empleo que ofrece la política de reintegración a las personas desmovilizadas en la ciudad de Bucaramanga, hay un efectivo aumento de sus capacidades para el mejoramiento de su calidad de vida; sin embargo, se requiere el fortalecimiento de la corresponsabilidad, especialmente desde el sector empresarial, para asegurar su empleabilidad y un verdadero proceso de reintegración.

Este capítulo desarrolla la presentación de la investigación realizada de la siguiente manera: en primer lugar, una síntesis de lo que ha sido el conflicto armado en Colombia, su relación directa con el desarrollo y cómo este ha sido permeado por la contienda beligerante, exponiendo también los factores de su incidencia; en segundo lugar, la presentación de la política de reintegración, donde se da a conocer su objetivo, principales aspectos y cómo se ejecuta en la ciudad de Bucaramanga, y finalmente, se observa la contribución que ha tenido la política de reintegración en la población desmovilizada y sus aportes al desarrollo del país de acuerdo con los hallazgos encontrados y las variables señaladas.

El conflicto armado frente al desarrollo en Colombia

Hacer un análisis de la política nacional de reintegración implica necesariamente reconocer las características del conflicto, sus dinámicas económicas, políticas y sociales, sus lógicas y tiempos particulares, de manera que se pueda conocer el contexto en el que se origina. El carácter político de la violencia en Colombia se evidencia en el nacimiento de los primeros grupos armados en el país y en las condiciones que la acentúan como fenómeno social.

3 Para el ejercicio investigativo, se reservan los nombres de las personas entrevistadas por cuestiones de seguridad.

En los años cuarenta Colombia era una sociedad agraria. Sin embargo, según la historiografía de la violencia hecha por Bejarano, la violencia se expresa originariamente en el campo urbano (1946-1949) y luego se extiende al sector rural (1949-1953). De una lucha partidaria se desemboca en luchas guerrilleras que terminaron enfrentando al poder terrateniente. (Corredor, 1989, p. 161)

En principio, el partido conservador en el Gobierno de López Pumarejo planteó una serie de medidas que crearon descontento entre el campesinado colombiano, especialmente con la Ley 100 de 1944, con la cual se favorecieron los derechos de propiedad de los terratenientes, situación que intensificó los conflictos sobre las tierras e hizo eco en las propuestas de Jorge Eliécer Gaitán. En estas condiciones, el punto de inflexión que daría inicio al período de La Violencia es sin lugar a dudas el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, hecho que favoreció la aparición de diferentes grupos guerrilleros que se enfrentaron a la persecución política del Partido Conservador, en la cual el Ejército, la Policía e incipientes grupos paramilitares ejercieron una enérgica represión sobre las zonas rurales, con el objeto de lograr el exterminio de las guerrillas liberales y las autodefensas comunistas.

En el intento de pacificar el país a mediados de la década de 1950, en la etapa posterior al período de La Violencia, el general Rojas Pinilla, con el apoyo tácito de las élites de los partidos Liberal y Conservador, relevó del mando al presidente Laureano Gómez un año antes de finalizar su mandato y, una vez en el poder, se pronunció a favor de la paz e hizo un llamado a la desmovilización de las guerrillas liberales. A pesar de los esfuerzos de Rojas Pinilla por pacificar el país, algunos líderes guerrilleros permanecieron armados, enfrentándose de nuevo a quienes hicieron parte de los grupos de la persecución conservadora, un factor que dio comienzo a otra ola de violencia que finalmente le costó el poder, y luego justificó el inicio del Frente Nacional; este último período de poder compartido entre los partidos políticos tradicionales dejó al margen otras fuerzas políticas que fueron entonces excluidas del escenario público.

Las condiciones de pobreza del país y la ausencia de participación democrática propiciada por el Frente Nacional fueron el contexto

en el cual se gestaron y conformaron los primeros grupos guerrilleros de izquierda. El Frente Nacional monopolizó los espacios políticos “impidiendo espacios democráticos reales para las fuerzas políticas alternativas. Como consecuencia las luchas políticas, sindicales y sociales abandonarán los marcos legales, se desinstitucionalizarán” (Pizarro, 1986, p. 396). Aunque disímiles en sus acciones, características y bases ideológicas, las guerrillas colombianas empezaron a consolidarse entre los años cincuenta y sesenta, convirtiéndose en actores principales del conflicto. Si bien es cierto que en estos años cada uno de los movimientos guerrilleros vivieron procesos diferentes de consolidación, cabe anotar que el contexto histórico en el que surgieron y se robustecieron determinó las características de cada uno de ellos.

Las acciones emprendidas por el Estado contra las autodefensas campesinas asentadas en Marquetalia, el Guayabero, Chaparral, Riochiquito, Natagaima y El Pato hicieron que estos movimientos se consolidaran como movimientos guerrilleros conformando el denominado “Bloque Sur”, organización que posteriormente se convirtió en las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc). Por otro lado, la fuerte influencia del movimiento revolucionario cubano en grupos de estudiantes e intelectuales y su visión de una “nueva izquierda” fueron importantes para el nacimiento en el año 1964 del Ejército de Liberación Nacional (ELN). En este contexto de lucha guerrillera, apareció en el año de 1967 el Ejército Popular de Liberación (EPL) como grupo armado que se desprendió del Partido Comunista marxista leninista de inspiración maoísta, el cual surgió al occidente de la costa Atlántica; sin embargo, su mayor zona de influencia fue la región bananera del Urabá, debido a la compleja dinámica social que allí se vivía, con el apogeo de la exportación de banano, la explotación económica y las poblaciones que allí fueron desposeídas de sus tierras.

Por último, en el año de 1972 incursionó en el panorama del conflicto armado el grupo armado M-19, que sorprendió a la sociedad especialmente por el carácter publicitario de sus acciones armadas. Entre sus acciones militares se encuentran el robo de la espada de Bolívar, el robo de armas del Cantón Norte (1978), la toma de la Embajada de República Dominicana (1980) y la toma al Palacio de Justicia (1985), con el cual se dio nacimiento a las llamadas *guerrillas de segunda generación*,

entre las cuales incursionaron además el Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL – Guerrilla indigenista del Cauca), la Autodefensa Obrera (Ado) y el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT).

Durante las décadas de 1970 y 1980 surgieron situaciones sociales que se sumaron como condiciones para el conflicto: por un lado el cultivo y exportación de marihuana y cocaína especialmente a los Estados Unidos, y por otro lado, aparecieron lentamente los grupos de autodefensas y grupos de extrema derecha que en principio se concibieron como mecanismos de respuesta a las acciones guerrilleras. Frente a este fenómeno, Carlos Medina Gallego (2007) sostiene:

El fenómeno paramilitar se dio como un proceso de privatización del ejercicio de la fuerza, la ley y la justicia por sectores afines a los propósitos y razones de Estado ante la incapacidad del mismo de operar en contextos regionales en el marco de los parámetros institucionales existentes. (p. 134)

No obstante, el paramilitarismo y el narcotráfico surgieron como fenómenos independientes; la confluencia de los intereses de estos grupos gestó una dinámica fácil para que los grupos paramilitares se convirtieran en organizaciones para la guerra irregular, que se propusieron disputar el control territorial que había adquirido previamente la guerrilla, a favor de nuevos espacios y condiciones para el narcotráfico.

En este contexto, con una dinámica social permeada por las guerrillas, el narcotráfico y con los primeros avances del paramilitarismo, se dieron desmovilizaciones de diferentes grupos armados y acercamientos de diferentes Gobiernos para una salida negociada al conflicto. En total, nueve grupos guerrilleros se desmovilizaron y se acogieron al programa de reinserción, diseñado por la Oficina Nacional de Reinserción en la década de 1980; estas desmovilizaciones constituyen la primera iniciativa de paz que concentró un inusitado interés: “Si bien estas fueron negociaciones principalmente lideradas por los jefes de cada bando, representantes de la sociedad civil tuvieron asiento en las mesas de negociación” (Rettberg, 2006, p. 19).

Desde la década de 1990, las reformas estructurales que se llevaron a cabo en Colombia tenían un solo objetivo: la inserción del país

en una dinámica global que incluyera aspectos económicos, políticos y sociales. Estas reformas contemplaban principalmente tres aspectos: apertura económica, privatización de empresas públicas y la flexibilización del mercado laboral. Aunque de alguna manera dinamizaron parte de los aspectos económicos, políticos y sociales necesarios para la época, dichas reformas también acrecentaron las desigualdades entre diferentes grupos poblacionales; este proceso retrasó el desarrollo que habría permitido el bienestar colectivo, todo esto sumado a la constante situación de conflicto, la cual se convertiría en un conflicto político y fragmentado, que tropezó con obstáculos para encontrar una salida negociada.

En un nuevo intento por una salida concertada, en 1997 el Gobierno nacional encabezado por el presidente Andrés Pastrana Arango intentó llevar a cabo los diálogos de paz con la guerrilla de las Farc, sin lograr resultados positivos para el cese al fuego. Un problema latente durante las negociaciones del Caguán fueron las constantes masacres paramilitares, además de su fortalecimiento militar y económico en diferentes zonas del país, situación que dio pie para que las Farc exigieran el desmantelamiento de estos grupos y la investigación de personajes de la vida pública, quienes participaban en ellos directa e indirectamente. Frente al tema, Carlos Medina (2008) expone:

El paramilitarismo es un instrumento de la lucha anticomunista y antisubversiva. Su característica es la de estar fraccionado en lo local. Se trata de muchos grupos que actúan en distintos contextos, cada uno con su propio nivel de autonomía y capacidad de fuego. En lo esencial, en su primer momento, el fenómeno fue un instrumento militar al servicio de los intereses de la institucionalidad y las élites tradicionales locales y nacionales. Un instrumento al servicio de intereses ajenos. (p. 110)

Ante este agitado y complejo contexto del conflicto y con la desconfianza del Gobierno frente al fortalecimiento de la guerrilla, el presidente Andrés Pastrana rompió los diálogos unilateralmente en 2002, sin posibilidades de restablecerlos durante lo que quedaba de su mandato. Con esto, una vez más fracasan los intentos por encontrar una salida pacífica a los combates y es con el inicio del Gobierno del presidente

Álvaro Uribe Vélez que el conflicto se acentúa, evidenciado en constantes masacres, ataques y atrocidades contra la población civil por parte de los grupos armados ilegales.

Uribe Vélez inició su mandato bajo el lema “mano firme, corazón grande”, el cual tuvo como meta la *seguridad democrática*; es decir, buscar la paz con los grupos insurgentes desde la presión militar, objetivo que pronto hizo mella en el empoderamiento de la insurgencia y de los grupos paramilitares. Estos acontecimientos y la persecución cada vez más fuerte hacia los grupos armados desde el Estado, dieron paso por primera vez a la salida voluntaria de las organizaciones por parte de los combatientes. Este fenómeno se denominó oficialmente desarme, desmovilización y reintegración (DDR) y se empezó a registrar a partir del año 2003, con el acompañamiento del Estado, dentro de un programa específico para los miembros de los grupos armados al margen de la ley.

No obstante, más allá de las críticas, fallas y descontentos, este panorama llevó al Estado a la construcción de políticas públicas que dieran protección a las poblaciones más vulnerables desde la perspectiva del conflicto, las víctimas y los desmovilizados, especialmente frente a los riesgos e impactos inherentes a la seguridad personal y al desarrollo de un proyecto de vida en el ámbito de una sociedad tan compleja como la colombiana. En este sentido, con la Ley 1448 del 2011 se tomaron las medidas para la atención, asistencia y reparación de las víctimas del conflicto armado y, con el documento del Consejo Nacional de Política Económica y Social, Conpes 3554 del 2008, se creó la Política Nacional de Reintegración Social y Económica de personas y grupos alzados en armas.

Durante el Gobierno del presidente Juan Manuel Santos Calderón, el país se encontraría nuevamente en un proceso de paz con las Farc, el cual se dividió en tres fases: la primera, de negociaciones secretas para ponerse de acuerdo en pactar la paz; la segunda, de concertación de los acuerdos, y la tercera, la de implementación de los mismos. Los acuerdos logrados con esta guerrilla incluyen el fin del conflicto con las Farc, el cese al fuego y de hostilidades bilateral y definitivo; justicia para las víctimas, con un sistema integral de verdad, justicia, reparación y no repetición; solución al problema de las

drogas ilícitas; mejores oportunidades para el campo, con desarrollo rural integral; apertura democrática y más participación, y por último, la implementación, verificación y refrendación del acuerdo⁴. A pesar de las múltiples dificultades enfrentadas por estas negociaciones, el proceso continúa y ha abierto el espacio para iniciar negociaciones con el grupo armado ELN.

Desarrollo para la resolución del conflicto

Abordar el tema del desarrollo supone, en primer lugar, comprender que no es un proceso totalmente dado, sino que se encuentra en permanente discusión y construcción desde los ámbitos económicos, sociales, políticos y ambientales; esto hace que el desarrollo no se perciba como estático, sino dinámico. Para reconocer cómo el conflicto ha permeado estos procesos en Colombia, es necesario precisar el referente del desarrollo para esta investigación, el cual se describe como los procesos de transformación social de una sociedad, con el propósito de mejorar las condiciones de vida de las personas, los cuales deben basarse en el respeto por la dignidad humana, principios democráticos y en armonía con la naturaleza.

Para el momento que atraviesa el país frente al proceso de paz y al observar el avance paulatino en los indicadores de desarrollo que ha tenido en los últimos años, se hace necesario formular varias preguntas: ¿qué se está haciendo en el país para lograr el desarrollo?, ¿con la firma del Acuerdo de Paz, Colombia está preparada para asumirlo?, ¿qué pasará con las personas que pertenecen a los grupos armados ilegales?

El conflicto reduce considerablemente las posibilidades de desarrollo de un país, ya que “las consecuencias de la guerra civil son devastadoras: se trata de desarrollo en orden inverso” (Collier *et al.*, 2004, p. XI). De igual forma, los autores manifiestan en varias oportunidades en su libro *Guerra civil y políticas de desarrollo* que los

4 Para profundizar en el tema, ver: <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/Paginas/Texto-completo-del-Acuerdo-Final-para-la-Terminacion-del-conflicto.aspx>

enfrentamientos violentos reducen en un país cerca de 2.2 puntos porcentuales la tasa de crecimiento normal por año durante el conflicto; es decir, que si un conflicto armado en promedio dura siete años, el resultado sería del 15 % por debajo del ingreso per cápita que podría haber alcanzado la nación si no se hubiera presentado.

Este 2.2 % del PIB pertenece a la desviación de recursos para la violencia, la cual corresponde, por una parte, al incremento en el gasto militar del Estado y, por la otra, al cambio de actividades productivas por parte de los grupos rebeldes, que en consecuencia disminuyen el ingreso, debilitan la economía y crean líderes y equipos al servicio de la violencia. De esta manera, el conflicto profundiza la pobreza y se constituye en un freno para el desarrollo. La cifra aplica para el caso colombiano, tal como lo indica el Informe Nacional de Desarrollo Humano para Colombia del año 2003 (PNUD, 2003).

Es importante anotar que la naturaleza misma del conflicto en Colombia y su complejidad en los últimos años ha hecho que el caso se estudie como único en su género, enmarcado en el debate de las llamadas economías de guerra; el conflicto colombiano ha demostrado que, a pesar de que la confrontación tiene enormes costos, durante años el país ha sostenido un crecimiento económico estable. Esta perspectiva estudiada por autores como Daniel Pécaut, Marco Palacios y Nazih Richani explica la larga duración del conflicto en el país debido principalmente a que se ha convertido en una industria que favorece intereses particulares que se benefician con la dinámica de violencia, profundizan la desigualdad y extienden la pobreza a todo el país. Este crecimiento económico no apunta a procesos de desarrollo, sino que por el contrario arraiga el conflicto en la sociedad colombiana, donde cada sector social trabaja por una agenda propia, lo que a su vez impide la construcción de una base social que jalone el bienestar colectivo, pues como mencionó Richani en 2003: “Los diversos sectores que se ven beneficiados por el control de los recursos prefieren a veces mantener un confortable *impasse* frente a los riesgos de perder sus rentas ante un eventual proceso de paz” (como se citó en Otálora, 2008, p. 161).

Sin duda y como se observa, el conflicto ha sido un gran factor incidente en el estancamiento para alcanzar el desarrollo en Colombia. El hecho de trasladar recursos que podrían estar claramente destinados al

crecimiento social del país, como la educación, la salud y la vivienda, para tener que destinarlos a la guerra y el conflicto, hacen que no se pueda avanzar en el desarrollo, se trata de porcentajes que afectan y desnivelan el presupuesto nacional. Para el caso, una ciudad intermedia como Bucaramanga, que sobresale por alcanzar las metas en los indicadores de pobreza (ver tabla 4), genera un interés particular para ayudar a entender los interrogantes mencionados.

Por otro lado y acorde con lo expresado por Collier *et al.* (2004), cuando un país ha logrado establecer la paz después de un conflicto armado, la posibilidad de que retorne a la guerra en un período de cinco años, después de finalizado el conflicto, es de un 44 %; ya que los factores que la causaron anteriormente pueden estar vigentes y volver a generarla. Por ejemplo, para el caso colombiano, los factores como no tener ingresos promedio altos, contar con una población dispersa en otros países y no tener los ingresos requeridos por parte del sector rural, son aspectos que no cambian de manera inmediata con el Acuerdo de Paz, lo que puede ocasionar que nuevamente se genere el enfrentamiento político. De ahí la importancia de trabajar en temas que aporten al desarrollo económico y que se puedan aumentar los ingresos de la población, evaluando lo que implica la paz y si el país se encuentra en condiciones para asumir esos costos y esa responsabilidad.

Un aspecto importante para garantizar la paz a largo plazo en Colombia es la existencia de un Estado realmente democrático. En América Latina, el caso del conflicto en Colombia ha sido el más prolongado, lleno de complejidades y fracasos. Frente a su larga duración, Ana María Bejarano (2001) señala:

La duración del conflicto tiene un efecto importante sobre las posibilidades futuras de una reinserción exitosa y duradera; independientemente de las condiciones jurídicas, políticas y socioeconómicas en que se dé esta última, un conflicto corto tiene un menor impacto sobre el tejido social, sobre el régimen político y sobre el Estado mismo, que un conflicto largo. (p. 4)

Esta afirmación define que la paz se construye desde los procesos de desmovilización, desarme y reintegración, y el éxito de los mismos depende indiscutiblemente de la eficacia en el diseño, construcción

e implementación de políticas públicas de atención al desmovilizado, ya que son ellos quienes en mayor o menor medida han vivido el rigor del conflicto (sin dejar de lado a las víctimas) y son quienes se pueden convertir en agentes de cambio en una sociedad que se encuentra una vez más frente a una salida negociada al conflicto.

Tabla 4. Pobreza, pobreza extrema y Gini por áreas 2014-2015

| Ciudad | Pobreza | | | Pobreza extrema | | | Gini | | |
|--------------------|-------------|-------------|-------------|-----------------|------------|------------|--------------|--------------|---------------|
| | 2014 | 2015 | Dif | 2014 | 2015 | Dif | 2014 | 2015 | Dif |
| Quibdó | 46,2 | 50,2 | 4,0* | 14,5 | 17,8 | 3,3* | 0,5003 | 0,528 | 0,03 |
| Riohacha | 42,4 | 41,0 | -1,4 | 12,4 | 12,7 | 0,3 | 0,517 | 0,522 | 0,01 |
| Cúcuta | 33,1 | 32,9 | -0,2 | 5,7 | 6,9 | 1,2* | 0,448 | 0,442 | -0,01 |
| Florencia | 34,1 | 32,6 | -1,5 | 7,3 | 6,8 | -0,5 | 0,490 | 0,493 | 0,00 |
| Popayán | 32,5 | 30,7 | -1,8 | 8,1 | 7,8 | -0,3 | 0,491 | 0,496 | 0,01 |
| Santa Marta | 34,1 | 30,7 | -3,4* | 7,2 | 6,5 | -0,7 | 0,470 | 0,456 | -0,01 |
| Sincelejo | 32,7 | 30,7 | -2,0 | 5,5 | 5,1 | -0,4 | 0,479 | 0,453 | -0,03 |
| Valledupar | 27,0 | 30,0 | 3,0 | 3,6 | 4,6 | 1,0* | 0,424 | 0,446 | 0,02 |
| Armenia | 24,2 | 26,2 | 2,0 | 4,5 | 6,1 | 1,6* | 0,493 | 0,485 | -0,01 |
| Cartagena | 26,6 | 26,2 | -0,4 | 4,3 | 4,0 | -0,3 | 0,483 | 0,467 | -0,02 |
| Pasto | 26,9 | 25,3 | -1,6 | 4,1 | 4,2 | 0,1 | 0,497 | 0,489 | -0,01 |
| Montería | 20,9 | 25,2 | 4,3* | 1,4 | 2,1 | 0,7* | 0,458 | 0,449 | -0,01 |
| Barranquilla | 25,5 | 22,0 | -3,5* | 3,6 | 2,4 | -1,2* | 0,445 | 0,439 | -0,01 |
| Neiva | 19,9 | 21,5 | 1,6 | 3,7 | 4,5 | 0,8 | 0,476 | 0,454 | -0,02 |
| Tunja | 19,2 | 18,8 | -0,4 | 4,0 | 3,9 | -0,1 | 0,474 | 0,471 | 0,00 |
| Pereira | 18,1 | 17,7 | -0,4 | 2,5 | 2,1 | -0,4 | 0,472 | 0,439 | -0,03 |
| Ibagué | 16,4 | 17,5 | 1,1 | 2,3 | 2,6 | 0,3 | 0,442 | 0,444 | 0,00 |
| 23 ciudades | 17,4 | 17,0 | -0,4 | 3,1 | 3,2 | 0,1 | 0,506 | 0,49 | -0,016 |
| Villavicencio | 17,1 | 16,6 | -0,5 | 2,8 | 3,1 | 0,3 | 0,449 | 0,446 | 0,00 |
| Cali | 19,1 | 16,5 | -2,6* | 3,3 | 3,4 | 0,1 | 0,487 | 0,478 | -0,01 |
| 13 ciudades | 15,9 | 15,4 | -0,5 | 2,7 | 2,7 | 0,0 | 0,504 | 0,488 | -0,016 |
| Medellín | 14,7 | 14,3 | -0,4 | 2,8 | 3,3 | 0,5 | 0,526 | 0,489 | -0,04 |
| Manizales | 15,7 | 13,9 | -1,8* | 2,2 | 1,7 | -0,5 | 0,468 | 0,455 | -0,01 |
| Bogotá | 10,1 | 10,4 | 0,3 | 1,9 | 2,0 | 0,1 | 0,502 | 0,498 | 0,00 |
| Bucaramanga | 8,4 | 9,1 | 0,7 | 1,1 | 1,3 | 0,2 | 0,428 | 0,407 | -0,02 |

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane, 2016), cálculo con base en GEIH.

Para adentrarse un poco en el tema central de esta investigación, es importante considerar que la población desmovilizada se convierte en una suma significativa de ciudadanos, la cual supera hoy en día las 55 000 personas, tal como se mencionó al inicio del presente capítulo. Claramente esta cantidad de ciudadanos aporta y puede aportar al crecimiento económico de la nación, lo que daría como resultado una menor probabilidad de regreso al conflicto. Sin embargo, con respecto al aumento de los ingresos, entra a jugar un papel muy importante: la corresponsabilidad. Entiéndase esta como la relación en la que se asume la responsabilidad compartida frente a un objetivo común; es decir, que tanto el sector privado, como el sector público y cada ciudadano están en la obligación de aportar a la construcción de paz, ya que es un derecho humano fundamental.

En este orden de ideas, para entender las dinámicas inherentes al proceso de reintegración, reconocer su estructura y evidenciar sus resultados en la ciudad de Bucaramanga, es necesario conocer el contexto histórico y sociopolítico en el que se presenta y sus implicaciones de cara al desarrollo; lo cual permite que esta investigación realice un aporte sustancial, sin dejar de lado los hallazgos desde las experiencias de las personas desmovilizadas, quienes constituyen finalmente la población objetivo de la política.

La reintegración como política pública nacional

El estudio de las políticas públicas requiere considerar la relación entre las acciones públicas y las problemáticas sociales vividas por la comunidad, desde una perspectiva que involucre aspectos económicos y sociales. Para la investigación, el propósito de una política debe ser reconocer soluciones adecuadas para tales problemáticas, de manera que se puedan gestionar recursos humanos, financieros e institucionales, que contribuyan al logro de las mismas.

A menudo, las políticas públicas pierden continuidad al cambiar de administración, lo que ocasiona un estancamiento o retroceso en la visibilización de sus resultados a nivel del Gobierno local, regional o nacional. Esta situación es una de las principales razones para el desarrollo de la investigación, pues al encontrar que algunos de los

indicadores (como pobreza y pobreza extrema) que presenta la ciudad de Bucaramanga muestran un avance significativo en materia social, es pertinente un estudio que analice cómo las características de la política de reintegración han permitido y aportado para esos logros a nivel local, especialmente desde las variables educación y empleo.

Después de indagar sobre las ciudades que presentan un mayor avance en los temas de desarrollo, se encuentra que Bucaramanga es una capital que se ha destacado por buenos resultados frente a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) durante los años 2014 y 2015 (específicamente en el primero de los objetivos, la erradicación de la pobreza extrema y el hambre), referente que da a la ciudad buenas expectativas de bienestar para sus habitantes, tal como se observa en la tabla 4 de la sección anterior. Los logros obtenidos por Bucaramanga incluyen que sea “uno de los municipios con menor nivel de pobreza medida por el ingreso en Colombia, a la vez que sea uno de los territorios con mayor ingreso per cápita del país” (PNUD, 2012, p. 10).

En este caso, la población desmovilizada se convierte en un grupo poblacional vulnerable que debe ser incluido en las políticas de desarrollo, ya que al salir de los GAI, sus condiciones psicológicas y físicas se encuentran amenazadas por su incapacidad para ejercer su ciudadanía de manera autónoma y por convertirse en objetivo militar para la organización, debido a que es visto como un acto de rebeldía hacia el mismo el haber hecho parte de las filas de la insurgencia y desertar.

El componente social y de participación de los ciudadanos que debe existir en la construcción de las políticas públicas constituyó otro motivante para la realización de este trabajo, puesto que las personas desmovilizadas no participaron, ni fueron involucradas en la elaboración de la política en su momento debido a su situación jurídica, y solo hasta ahora empiezan a hacer aportes para el mejoramiento de la misma mediante diferentes mecanismos implementados desde la Agencia Colombiana para la Reintegración. La construcción y ejecución de las políticas públicas se convierte en el paso inicial para garantizar el acceso a las oportunidades políticas y sociales de aquellos individuos que tienen más barreras de acceso frente a las mismas. No obstante, la existencia de acuerdos con algunos actores del conflicto armado

mientras se continuaba la confrontación con otros, fue una característica particular que dio mayor complejidad a la situación.

De acuerdo con el Conpes 3554 del 2008, los pasos de desarme, desmovilización y reintegración (DDR) deben ser el proceso mediante el cual las personas desmovilizadas adquieren un estatus civil. “La reintegración se lleva a cabo primordialmente a nivel local, hace parte del desarrollo general de un país y constituye una responsabilidad nacional que puede ser complementada con apoyo internacional” (Conpes, 2008, p. 7). Con esto, la política nacional de reintegración se implementó como tal desde el año 2008; sin embargo, como se indicó previamente, el proceso de desmovilización se inició de manera oficial en el año 2003, tanto por grupos de derecha como de izquierda (en ese momento, se hablaba de reinserción); es así como se evidencia que la creación de la política se dio tiempo después del inicio del proceso de desmovilización como tal.

A partir del 2013, la política se ejecuta desde el enfoque de la superación de la vulnerabilidad hacia el ejercicio autónomo de la ciudadanía, en el cual se concibe a la persona en proceso de reintegración (PPR) como un ser multidimensional que requiere atención en sus diferentes aspectos y que, a su vez, necesita oportunidades para que con su esfuerzo y desempeño logre construir su proyecto de vida. Por tanto, el modelo de atención se centra en ocho dimensiones que buscan desarrollar capacidades y activos en cada una de ellas: la dimensión personal fomenta la salud mental de las personas para establecer relaciones que posibiliten el mejoramiento de la calidad de vida y el establecimiento de un proyecto de vida; la dimensión productiva busca fortalecer las capacidades de la población para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad; la dimensión familiar fomenta las capacidades de la PPR y de su grupo familiar para constituirse como un entorno protector por medio de la convivencia familiar; la dimensión de habitabilidad promueve la capacidad de las personas para mejorar las condiciones de habitabilidad acordes con su contexto cultural y condición socioeconómica; la dimensión salud busca fortalecer las capacidades que le permitan a las PPR desarrollar estilos de vida saludables; la dimensión educativa fomenta las capacidades para alcanzar niveles educativos que posibiliten el desarrollo

de su proyecto de vida; la dimensión ciudadana promueve reconocer su situación en la civilidad como punto de partida y su contribución a la reconciliación, y por último, la dimensión de seguridad fortalece las capacidades para el reconocimiento y la gestión del riesgo de victimización y reincidencia⁵ (Profesional A y Profesional B, comunicación personal, 2 de mayo del 2014).

Al considerar estas dimensiones, la política de reintegración se alinea con el concepto de desarrollo planteado para el presente capítulo, apuntándole al mejoramiento de las condiciones de vida de las personas, en este caso de las PPR. Cabe anotar que, como se mencionó antes y a la luz de las variables de educación y empleabilidad, para el ejercicio investigativo se tomaron únicamente las dimensiones educativa y productiva, con el fin de facilitar el manejo de la información recolectada; estas se asumen en la investigación respectivamente como la formación académica (educación básica, media y superior), la formación para el trabajo (cursos complementarios, técnicos y tecnológicos), y las oportunidades laborales a las que puede acceder una PPR.

De igual forma, dentro de la política de reintegración, según la Resolución 0754 del 18 de julio del 2013, las personas en proceso de reintegración pueden acceder a los seis beneficios que le ofrece la Agencia Colombiana para la Reintegración, con los cuales pueden desarrollar sus capacidades en las distintas dimensiones a lo largo de su ruta de reintegración, que puede durar en promedio hasta seis años y medio⁶. Es importante aclarar que para casos especiales, en los que la PPR tenga características o condiciones diferentes, como enfermedades de alto costo, problemáticas de salud mental, discapacidad no funcional o adulto mayor, la ruta se desarrolla con el enfoque diferencial; es decir, puede ser una ruta especial o una ruta condicional, según sea necesario, las cuales causan apoyo económico a la reintegración de manera diferente.

5 Las dimensiones fueron explicadas por profesionales de reintegración durante las entrevistas realizadas. En el documento, estas entrevistas son denominadas como Profesional A y Profesional B. Para profundizar al respecto, ver: <http://www.reincorporacion.gov.co/es/la-reintegracion/Paginas/dimensiones.aspx>

6 Para conocer más al respecto, diríjase a la Resolución 0754 del 18 de julio del 2013.

Como se evidencia, la política de reintegración aborda integralmente los diferentes aspectos de la vida de un ser humano que se haya retirado de manera voluntaria de un GAI, para ayudarlo en su proceso de tránsito al ejercicio autónomo de su ciudadanía. Las condiciones dentro del programa de reintegración están dadas para que estas personas sean equipadas con diferentes herramientas psicológicas, sociales, educativas, de reconciliación y de seguridad, entre otras, para que asuman una posición independiente como ciudadanos; sin embargo, se aprecia la carencia de un factor que es fundamental para el desarrollo de una PPR, teniendo en cuenta que son personas mayores de 18 años: oportunidades laborales para el sostenimiento propio y de sus familias. Este es un aspecto importante por tener en cuenta, ya que si bien el empleo es una de las variables del presente estudio, es primordial dentro del IDH y, por consiguiente, sus resultados se reflejan en temas como el aumento de la desigualdad y el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.

Reintegración en Colombia, Santander y Bucaramanga

Las desmovilizaciones en Colombia se han realizado de dos formas, de manera individual y de manera colectiva. Las desmovilizaciones individuales de miembros de los diferentes grupos armados como las Farc, el ELN, las AUC y otros alcanzaron hasta el año 2014 la suma de 25 156 personas. También están las desmovilizaciones colectivas, hechas en su gran mayoría por grupos miembros de las AUC y en algunos casos por pequeños grupos pertenecientes a las guerrillas, en cuyo caso han alcanzado la suma de 31 926 personas. Estas últimas se presentaron en su mayoría durante el período del 2004 al 2006 y consistían en la desmovilización del pelotón o bloque completo que hacía parte del grupo. Cabe aclarar que no todas las personas que se han desmovilizado se han acogido al programa de reintegración ofrecido por el Estado.

Acorde con los distintos beneficios ofrecidos por la ACR a nivel nacional a corte 2014, de las personas que han ingresado al proceso de reintegración, 7659 entraron siendo analfabetas y ya han superado esta condición, 10 785 son bachilleres, 18 010 han accedido a cursos

de formación para el trabajo y 2533 han ingresado a educación superior (técnica profesional, tecnológica y universitaria). Frente al tema productivo, 7607 personas en proceso de reintegración trabajan en el sector formal y 15 649 trabajan en el sector informal. El 17.6 % de la población cuenta con una unidad productiva para su beneficio. Asimismo, el 94.64 % de la población vinculada a la ACR se encuentra afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud, de los cuales el 31.86 % están en el régimen contributivo. Finalmente, la ACR ha desarrollado 676 iniciativas de servicio social, en las que se ha logrado la vinculación de 18 152 personas en proceso de reintegración, donde se ejecutan acciones para la reconciliación con las comunidades receptoras a lo largo y ancho del territorio nacional (ACR, 2014).

Para el caso del departamento de Santander, la Agencia Colombiana para la Reintegración cuenta con dos grupos territoriales (GT) que en 2015 atendieron a 2125 personas del programa ubicadas en dicho territorio; esta división se debe a la distribución geográfica del mismo. El grupo territorial Bajo Magdalena Medio cubre ocho municipios del departamento y el grupo territorial Santander atiende 81 municipios, entre ellos, Bucaramanga y su área metropolitana (ACR, 2017). En materia de población desmovilizada, el GT Santander atendió 1163 personas en proceso de reintegración (ACR, 2015).

En relación con los avances alcanzados desde el GT Santander, se identifican 973 personas que han superado la condición de analfabetismo y cuentan con distintos grados educativos, 409 de ellas son bachilleres y 465 han accedido y aprobado alguna formación para el trabajo de tipo complementario, operario, técnico o tecnológico. A 111 personas se les desembolsó su beneficio de inserción económica, ya sea para vivienda, estudios universitarios o planes de negocio. A su vez, 691 personas están certificadas en servicio social, en cumplimiento del requisito de la ruta de reintegración en distintas acciones de reconciliación. A 2014, esta regional tenía 255 personas que culminaron integralmente su ruta de reintegración; es decir, que ya cumplieron todos los requisitos del proceso de reintegración y accedieron a los beneficios ofrecidos por el mismo (ACR, 2015).

Ahora bien, de la población atendida por el GT Santander, 873 personas pertenecen a la ciudad de Bucaramanga y allí también se pueden

evidenciar sus logros. 728 personas cuentan con algún nivel educativo, que les permite superar su condición de analfabetismo, de las cuales 297 tienen título de bachiller y 355 han accedido a la oferta de formación para el trabajo y cuentan con formaciones complementarias, operarias, técnicas o tecnológicas aprobadas. De igual forma, el beneficio de inserción económica se les desembolsó a 97 personas en las distintas opciones existentes. Hoy en día y gracias a las iniciativas de servicio social desarrolladas dentro del área metropolitana, en Bucaramanga hay 491 personas certificadas de las acciones de reconciliación, en cumplimiento de su ruta de reintegración. Para concluir, 195 personas culminaron integralmente su proceso de reintegración (ACR, 2015).

Como se observa, los logros alcanzados en Bucaramanga son significativos; especialmente en lo relacionado con la educación, llámese esta formación académica o formación para el trabajo; sin embargo, todavía existe el reto de mejorar aún más en este aspecto, de manera que las cifras sean robustecidas y se refleje en el incremento de la cobertura poblacional, lo que a su vez plantea el aumento de la calidad de vida de las personas del proceso. Por otro lado, no se encuentra exactitud en las cifras relacionadas con la vinculación laboral formal o informal de la población y esto se evidencia en las fluctuaciones que se observan por los permanentes cambios de trabajo de las PPR. Estos cambios pueden estar influenciados, entre muchos factores, por dos específicos identificados por los profesionales que atienden a la población en Bucaramanga: primero, que la población aún no cumple con los requisitos de formación o experiencia exigidos por las empresas, y en segundo lugar, que la estigmatización por ser desmovilizados genera barreras de acceso a las ofertas laborales. Este último aspecto se evidenció durante las entrevistas realizadas, cuando los profesionales afirmaron: “Sí, desafortunadamente el estigma del desmovilizado está ahí” (Profesional B, comunicación personal, 2 de mayo del 2014).

Siempre va a haber barreras, es un proceso que se está haciendo de poder sensibilizar a la comunidad para poder abrir las oportunidades a esta población; las hay, se ha logrado avanzar de manera significativa en esto, ¿en qué sentido? Por ejemplo, hay participantes

que dicen: “Yo voy a empresas a buscar trabajo y por mi situación de desmovilizado me dicen no”, ¿cierto? O ellos lo han sentido así. Yo pienso que con la parte empresarial ha sido un poquito más difícil, aunque ya hay más instituciones que están más sensibles como la Empresa de Aseo de Bucaramanga, que nos ha vinculado fácilmente personas, o industrias PAR. (Profesional A, comunicación personal, 2 de mayo del 2014)

Según lo observado en el GT Santander, el área de corresponsabilidad realiza de manera permanente contactos con diferentes actores externos y empresas que pueden ofrecer oportunidades en diversos aspectos a la población desmovilizada (no solo en el tema de empleo), para sensibilizar acerca del proceso de reintegración; sin embargo, esta tarea es ardua y lenta precisamente por los imaginarios y prejuicios que tiene la comunidad en general acerca de este tipo de personas.

A pesar de las dificultades presentadas, la política de reintegración en Bucaramanga ha obtenido importantes logros en el cumplimiento de sus objetivos, pues la ruta de reintegración se completa con un número relevante de personas que ya culminaron integralmente su proceso, lo que genera más desmovilizados reintegrados a la sociedad, quienes ejercen de manera autónoma su ciudadanía y aportan al desarrollo de la ciudad, el departamento y el país, con su trabajo en la legalidad, con la conformación de familias por fuera del conflicto armado y, por supuesto, con menos personas en las filas de los grupos armados.

Es de resaltar que componentes como la educación y la vinculación laboral permiten por parte de las PPR generar su aporte al desarrollo, de acuerdo con lo que se plantea en el IDH; sin embargo, si se ha fortalecido progresivamente el tema educativo, hace falta consolidar el crecimiento en el trabajo, con la producción de empleos que brinden las oportunidades necesarias a la población desmovilizada o con la generación de proyectos productivos que beneficien efectivamente a los usuarios del programa y así poder evidenciar el mejoramiento en las condiciones de vida de las PPR y sus familias, para aportar al desarrollo local, regional y nacional.

Incidencia de la política de reintegración: los actores entrevistados

Hasta el momento se han mostrado algunos avances generales de la política de reintegración; sin embargo, se requiere exponer lo que ha sido la pobreza como factor que lleva a las personas a los GAI, y lo que ha hecho la política de reintegración al respecto, específicamente desde la educación y el empleo. Entre los resultados que han obtenido las personas en proceso de reintegración son de destacar el papel que juega la empresa privada, las organizaciones de la sociedad civil y los organismos de cooperación, entre otros, siempre y cuando prevalezca una adecuada ejecución de la política; en el acercamiento a esas condiciones, se espera reconocer de qué manera esta política ha aportado al desarrollo de la población desmovilizada en la generación de libertades y oportunidades a las que puedan acceder las PPR, entendiéndolas como las posibilidades que tienen los seres humanos para preferir a su criterio lo que consideran beneficioso para sí mismos.

A continuación se muestran algunas características de las PPR entrevistadas que reúnen gran parte de las condiciones generales de la población desmovilizada y de las cuales se presentan sus relatos⁷:

- La PPR A es un hombre que perteneció a las AUC de manera indirecta por aproximadamente siete años, cuenta con 39 años de edad, es oriundo de Cúcuta, padre de familia que convive con su esposa, sus tres hijos y la familia de su compañera. Hoy en día, trabaja formalmente en un taller de mecánica automotriz desde hace más de ocho años y se encuentra adelantando sus estudios de bachillerato, a la par con cursos complementarios.
- La PPR B es una mujer que se vinculó de manera directa al ELN, donde realizó diversas tareas por aproximadamente cinco años; cuenta con 36 años de edad y nació en Santa Rosa del Sur, Bolívar. Es una mujer cabeza de hogar que convive con dos

7 En el documento, para hacer referencia a las entrevistas realizadas a las personas en proceso de reintegración, serán denominadas como PPR A, PPR B y PPR C.

de sus tres hijos. Al terminar su bachillerato, realizó dos formaciones para el trabajo, una de nivel técnico y otra de nivel tecnológico. Se encuentra en la búsqueda de empleo, ya que terminó su Tecnología en Salud Ocupacional en el Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena) y también se encuentra a la espera del desembolso de su proyecto productivo por parte de la ACR.

- La PPR C es un hombre joven bumangués que perteneció a las AUC, donde participó de manera directa en la elaboración de suministros de campaña y uniformes durante tres años. Con el programa de reintegración terminó sus estudios de bachillerato y una formación técnica en sistemas. Actualmente, es un pequeño empresario en el sector de la marroquinería, pues ya recibió el fortalecimiento económico a su proyecto productivo por parte de la ACR. De igual forma, se encuentra construyendo su familia, ya que recientemente empezó a convivir con su compañera y están esperando su primer hijo.

La pobreza y sus desafíos para la reintegración

Una de las alternativas para considerar los avances en términos de desarrollo es, sin lugar a dudas, la disminución de la pobreza. Sin embargo, tener un consenso universal sobre qué es la pobreza es una cuestión compleja, pues son múltiples las concepciones y puntos de vista que se han propuesto para el análisis del tema. A pesar de la diferencia de criterios, desde una perspectiva general, la pobreza puede entenderse como un nivel de bienestar que el individuo no ha logrado alcanzar, debido a sus necesidades o a la falta de oportunidades; no obstante, vuelve a presentarse la dificultad para definir las características que indican que una persona es pobre, hecho que crea obstáculos a la hora de ver los avances y soluciones que puedan darse frente a tal situación.

La pobreza como fenómeno generalmente se arraiga en el concepto de ausencia o carencia de recursos para que un individuo interactúe en una sociedad. Es decir, un ser humano es pobre cuando no tiene los bienes que le permiten vivir y desenvolverse en el contexto social que le rodea, pero también si no cuenta con las oportunidades

para hacerlo, tal como lo plantea Amartya Sen. El análisis de la situación de pobreza debe ir más allá de la mera medición de los recursos o bienes disponibles para una persona, debe permitir a los individuos el desarrollo de sus capacidades en términos de “su habilidad para llevar el tipo de vida que consideran valiosa e incrementar sus posibilidades reales de elección” (Sen, 1998, p. 69).

Al situarse en el tema que atañe a la investigación y frente a la población desmovilizada, es claro que las oportunidades se convierten en pieza clave de su proceso de reintegración; ya que el compromiso con acciones concretas de beneficio para acceder a servicios que probablemente no tenían cuando estaban en el GAI ofrecen alternativas viables a las PPR, para disuadirlas de que retornen a sus actividades delictivas, pues en ocasiones es lo único que conocen y saben hacer. Las condiciones de vida de una persona desmovilizada en el momento de abandonar las armas son similares a las de un recién nacido para la sociedad, por lo tanto, es preciso considerar algunas de las oportunidades o herramientas necesarias para que esta persona pueda empezar su crecimiento y realmente se reintegre como ciudadano; en este caso se trata de la educación y el empleo.

Al categorizar las principales causas por las cuales una persona ingresa al grupo, se hallan tres aspectos relevantes: las condiciones socioeconómicas del contexto en el que se desenvolvían no eran favorables, problemas al interior del grupo familiar o falta de garantía para el ejercicio de sus derechos en el entorno próximo; cuestiones que cierran las oportunidades para el desarrollo tal como ellos mismos y los profesionales lo reconocen. Ejemplo de ello son los siguientes fragmentos de sus relatos:

Yo trabajaba acá en Bucaramanga y yo arreglé unos carros [...], me ofreció el trabajo, que me pagaba \$1 500 000 mensuales aparte de \$120 000 de alimentación. [...] Y en ese tiempo estaba difícil acá el trabajo, cosa de que yo aquí bregaba para pagar un arriendo de una pieza de \$80 000, me tocaba sacar un pagadiario para comer. Con lo que hacía en el día, medio comía y no, no tenía nada, no había nada y ahí me iba a ganar esa plata... pues me tocó irme. (PPR A, comunicación personal, 2 de mayo del 2014)

Como la mayoría, yo creo, a todos nos tocó fue por cuestiones económicas, como por querer algo mejor para uno, pero uno sencillamente no se daba de cuenta del error que estaba cometiendo, tomar una mala decisión. (PPR C, comunicación personal, 2 de mayo del 2014)

Muchas de las personas que terminan en el grupo armado son expulsados por la misma familia, muchos no tienen papá, otros no tienen mamá, vivieron situaciones de violencia dentro de su núcleo familiar que no les permitió estar o no les motivaba estar dentro de la legalidad. (Profesional B, comunicación personal, 2 de mayo del 2014)

Yo al grupo ingresé [...] porque necesitaba pagar un favor que la guerrilla de las Farc me había hecho en ese momento. A mí me quitaron mi hija cuando mi hija tenía año y medio, mi hija que ahora tiene doce años, se me la llevó el papá; [...] le puse demanda por secuestro simple, no hubo ningún, o sea no hicieron nunca nada [...], hablé con los paramilitares en Santa Rosa para que me colaboraran y no podían ingresar tampoco a esa zona, incluso un comandante de los paramilitares me dijo: “[...] Vaya y hable con la única gente que le puede colaborar que es la guerrilla”. Entonces yo fui y hablé con el ELN, un comandante no quiso [...], a lo último negocié con las Farc. Con las Farc hice una negociación de que ellos me entregaban a mi hija y yo les hacía una investigación de toda la zona [...]. Al hacer la negociación con ellos [...], cumplieron exactamente con lo que me habían dicho. (PPR B, comunicación personal, 2 de mayo del 2014)

Frente a estas condiciones del conflicto se puede inferir que “la violencia está presente cuando los seres humanos se ven influidos de tal manera que sus realizaciones efectivas, somáticas y mentales están por debajo de sus realizaciones potenciales” (Galtung, 1995, p. 313). Desde este punto de vista y como se expuso anteriormente, la pobreza como fenómeno social está relacionada con la carencia de diferentes recursos que truncan el libre desarrollo de las personas, convirtiéndose en una fuerte amenaza que induce al conflicto armado como una salida fácil de la misma; pero que de igual manera, se presenta

en el momento de enfrentarse nuevamente a la vida civil e inician su proceso de reintegración, ya que lo primero que debe hacer es ubicarse con su grupo familiar o red de apoyo e iniciar la búsqueda de empleo, sin recursos suficientes para el sostenimiento básico en este período. Así se evidencia que un excombatiente se enfrenta a una dinámica compleja, pues no solo debe asumir las implicaciones legales y de seguridad, además debe enfrentarse a condiciones como la incapacidad de generar ingresos desde el marco de la legalidad, falta de educación y calificación, o carencia de vivienda. De ahí la importancia de ofrecerles las herramientas necesarias para que puedan reiniciar y replantear su proyecto de vida.

Al principio fue duro [...]. El primer día llego a una casa donde una señora que era del pueblo, pero eso era un desastre terrible, había un muchacho drogadicto, mis hijos, no. Entonces mi hermano [...] me consiguió una casita y ahí yo pagaba 250 000, dormíamos en el piso, lo único que teníamos era la estufa, las ollas y el televisor que nunca falta en casa así sea pobre, el televisor y unas cobijas que mi mamá se había traído del pueblo [...]. Después fui a la Cruz Roja, [...] me dieron unos mercados como supuesta desplazada. Me dieron esos mercados, con eso me pude sostener, porque lo que me dieron a mí cuando salí fueron 800, que eso era como para pagar el arriendo y eso, ¿y el mercado y mis hijos? [...]. Y así empecé a buscar trabajo [...]. A buscar en una oficina de empleo y no me daban empleo porque no tenía referencias, nunca había trabajado en Bucaramanga, nadie me conocía, nada. (PPR B, comunicación personal, 2 de mayo del 2014)

Como el anterior, existen muchos casos de PPR con distintas historias donde se evidencia que las personas que salen de los GAI presentan grandes carencias en todos los aspectos de sus vidas al momento de iniciar el proceso de reintegración. Tales carencias los ponen en una situación de vulnerabilidad que, por ende, hace aún más difícil su reintegración a la sociedad, convirtiéndose en un reto para la política, junto con la estigmatización.

El impulso desde la educación y el empleo

Al hablar de la preparación para acceder a mejores oportunidades, se hace referencia a la educación como aspecto indispensable. De igual forma, según el IDH la educación de la población en un territorio es una de las tres variables que permite observar su desarrollo, ya que es a través de ella que se puede alcanzar el progreso de la población en distintos aspectos. Es preciso señalar lo expresado por Estanislao Zuleta (1985): “Lo que considero una educación humanista (...) es una educación que permita y fomente el desarrollo de la persona, es decir, que las posibilidades de desarrollo del individuo no estén determinadas por el mercado” (p. 17).

La identificación de la educación como fundamento exigible desde el ámbito estatal prioriza y orienta la construcción de la política de reintegración en un referente de justicia y equidad, donde el Estado debe alcanzar su capacidad máxima para garantizar su satisfacción. Cumplir a cabalidad con este aspecto es un primer paso para procurar las dotaciones básicas que las PPR deben tener para alcanzar sus capacidades y realizaciones; esta es la piedra angular donde se cimenta un real concepto de desarrollo mucho más amplio y exigente.

De acuerdo con la política, desde la Agencia Colombiana para la Reintegración se ofrecen los beneficios de educación y de formación para el trabajo, los cuales están relacionados al mismo tiempo con las dimensiones educativa y productiva, respectivamente. Estos son ofrecidos a todas las PPR acorde con el nivel académico en el que se encuentren.

Para entrar al Sena sí, por medio de la ACR fue superfácil y ahí la entrada al Sena y entrar a cualquier tecnología o técnico, es lo que usted quiera aprovechar [...]. Por estudio, a mí para qué, a mí todo lo que quise, todo me lo dieron. (PPR B, comunicación personal, 2 de mayo del 2014)

Por otro lado, el empleo es un factor fundamental para avanzar en el desarrollo de una nación. Desde el IDH, la capacidad de acceder a bienes de consumo supone los ingresos necesarios para hacerlo, y esto, a su vez, oportunidades de trabajo, ya sean como empleado o como empresario. Frente a la variable empleo, a través de la política se capacita a las

personas para acceder al mercado laboral y se les ofrece el beneficio de inserción económica; esto enmarcado dentro de la dimensión productiva. Sin embargo, la ACR desde el área de corresponsabilidad trabaja para establecer contactos con sectores empresariales, con el fin de lograr la vinculación laboral de las personas en proceso de reintegración.

La ACR pues me ha colaborado mucho en lo de la empresa, [...] ya hemos hablado sobre el fortalecimiento que le van a dar a mi empresa con una ayuda, entonces eso me va a servir para que vaya creciendo y poder uno dar más oportunidades de empleo a muchas más personas y para uno ir creciendo como persona y empresario.
(PPR C, comunicación personal, 2 de mayo del 2014)

Aunque la entidad en Bucaramanga cuenta con aliados empresariales que han facilitado vacantes para su población, no han sido suficientes para cubrir las necesidades de la misma, según sus capacidades y habilidades. Allí juega un papel crucial el tema de la estigmatización, y las personas son conscientes de ello, lo que en ocasiones les produce temor.

Una compañera me contaba del jefe donde ella quedó, él decía que un desmovilizado, que él contratarlo en su empresa, ¡jamás! Y a ella la contrató. Cuando ya estaba contratada, ese día disque el señor hablando. Entonces ella se paró y le dijo: “Doctor, yo soy desmovilizada, yo estoy en el proceso”, bueno le contó ahí y entonces el señor cambió tantísimo la forma de pensar, se dio cuenta de que no todos son iguales, pero es muy complicado haber tenido la valentía ella de pararse ahí, buscando que el señor la fuera a echar.
(PPR B, comunicación personal, 2 de mayo del 2014)

Tal como se ha visto, las fallas estructurales en el mercado laboral y las relaciones desiguales existentes en el sistema económico que impiden la movilidad social determinan las decisiones de las personas y orientan a los individuos en el proceso de conceptualizar el fenómeno del conflicto, no como una cuestión de ideología, sino más como una oportunidad de generación de ingresos y forma de subsistencia en el caso de las personas que participan como base operativa de los GAI. En cuanto a los ingresos, es claro que la ausencia de empleo y el no generar entradas

económicas sesga y limita las elecciones de los individuos, llevándolos a tomar decisiones que comprometen su libertad y el ejercicio de sus derechos como ciudadanos. A su vez, estas fallas obstaculizan el proceso de reintegración para mantener a la población en la legalidad, en el momento de buscar un empleo para sostenerse y cubrir las necesidades básicas de su familia.

Retos para la reintegración

Para que una persona desmovilizada pueda dar inicio al proceso de reintegración, debe admitir en primera medida que existe algo por cambiar, de manera que pueda asumir los distintos compromisos de su ruta, la cual es diseñada en conjunto con su profesional reintegrador mediante un plan de trabajo. En este sentido, para cualquier ser humano puede ser difícil reconocer sus falencias o errores; sin embargo, es preciso que este paso sea dado por cada una de las PPR.

Sí, le estaba haciendo un daño a la sociedad. ¿Por qué le estaba haciendo un daño a la sociedad? Porque yo facilitaba los medios de que un asesino fuera y le quitara la vida a otra persona, de que fueran y desterraran a una persona de sus tierras; hoy en día eso me duele [...], y ver la necesidad desde otro punto de vista duele, porque en ese tiempo fueron ellos, ¿qué tal mañana sean mis hijos? [...] Eso vine a caer yo en cuenta después de que hice este proceso, que de todas maneras, en la forma que sea, se prestaba para hacer un daño y eso es lo que hoy en día uno evita, hacerle daño a las demás personas. (PPR A, comunicación personal, 2 de mayo del 2014)

Asumir el proceso de reintegración implica indiscutiblemente tolerancia y aceptación por parte de la misma población desmovilizada, por parte de quienes ejecutan la política, por parte del Estado y por parte de la sociedad. El panorama para una persona en proceso de reintegración no deja de ser complejo. Por un lado, existen las reservas de la sociedad para permitir la plena reintegración en términos de una vida personal y productiva, lo cual se encuentra directamente asociado a la educación, formación para el trabajo y sostenibilidad de los ingresos;

por otro lado, existe la posibilidad de ser marginados en la actividad política o las dificultades para ejercer este tipo de derechos.

Este proceso no se hace solo [...]. La Agencia hace un proceso valiosísimo, pero si las comunidades y las instituciones no se dan cuenta de que el proceso de reintegración también le compete a ellos como responsabilidad social, no vamos a tener, digamos, el resultado con todo lo que implica la reintegración. (Profesional B, comunicación personal, 2 de mayo del 2014)

Mantener a las personas que toman parte del proceso en la legalidad es una tarea ardua, frente a los obstáculos que se les presentan; pero más allá de que esta se convierta en una acción obligada por parte de la ACR, debe ser una convicción de cada PPR. Según el estudio realizado por la Fundación Ideas para la Paz en 2014, siete de cada diez personas desmovilizadas permanecen en la legalidad; la reincidencia es del 8.71 %, mientras que la de los de centros penitenciarios alcanza un 70 % (ACR, 2014).

“Con lo de los psicólogos, bueno, porque uno siente que hay personas que están interesadas en que uno, de verdad, pues haga las cosas al derecho” (PPR C, comunicación personal, 2 de mayo del 2014).

¿Que si vale la pena desmovilizarse? Sí, pero a las personas que tenemos ganas de salir adelante, los otros mejor que se queden allá porque entonces vienen acá a dañar todo. Porque vienen, se desmovilizan, como no tienen las cosas fáciles, entonces empiezan a hacerla por otro lado, entonces que a robar, que a vender, que a hacer una cosa, entonces dañan a todos los desmovilizados. (PPR B, comunicación personal, 2 de mayo del 2014)

De acuerdo con lo expresado por las profesionales y lo observado en las atenciones realizadas, para lograr la reintegración se reconoce como factor primordial el construir una red de apoyo robusta donde cobre protagonismo la familia. Contar con tejido social alrededor de la PPR en los distintos escenarios favorece el desarrollo de habilidades y capacidades desde su cotidianidad y es allí donde la persona puede pensarse desde el contexto de la legalidad para no reincidir.

Cuando las personas salen del grupo armado y vienen solteros, solos y no tienen hijos, para ellos es fácil que nuevamente puedan reincidir porque no tienen ese arraigo o esa motivación también para ellos decir “yo voy a seguir aquí en la legalidad”, entonces cuando ellos ya han establecido su núcleo familiar y tienen hijos, para ellos no es fácil volver a decir “voy a volver a reincidir”, porque ellos ya están pensando “es que tengo a mi hijo y yo no quiero que pase por lo mismo”. (Profesional B, comunicación personal, 2 de mayo del 2014)

Las personas del proceso reconocen los cambios en sus vidas con el apoyo del programa; encuentran el proceso como positivo, que aporta a la reconstrucción de sus proyectos de vida en la legalidad, con el goce efectivo de derechos y la pertinencia de las dimensiones dentro de la ruta de reintegración.

Uff, 100 %, en todas las áreas, imagínese. Porque uno allá no tiene ni libertad ni nada, o sea es prácticamente como un esclavo de la guerra y uno termina pensando como ellos y queriendo actuar como ellos y por causas que no son justas y uno cree que está haciendo el bien pero no, es una mentira, mientras que uno acá sí está viviendo una vida como es, o sea al derecho, con familia, con oportunidades de empleo, de estudio, o sea son muchas cosas buenas, positivas, en comparación a eso... No, no creo que hay comparación [...], ya estamos contentos ahí, pensando, soñando, porque ya es otra nueva etapa [...], eso lo motiva a uno más para querer salir adelante. (PPR C, comunicación personal, 2 de mayo del 2014)

La corresponsabilidad es el mayor reto del proceso de reintegración, puesto que juega un papel clave para llevarlo a cabo de forma integral, por ser esta una responsabilidad compartida. Si no existe una efectiva articulación del Estado, el sector privado y la sociedad, el país no estará preparado para involucrarse en la dinámica de la reintegración y tampoco para recibir a las personas del proceso. Sencillamente, la lucha más dura se encuentra frente a las empresas o el sector privado, donde aún no se ha tomado conciencia de su rol en la responsabilidad social para con este grupo poblacional, lo que atrasa pasos

en pro de la vinculación laboral, por ejemplo. De igual forma, la sociedad es indispensable en el proceso de reintegración. En este sentido, las acciones de reconciliación están encaminadas a que el individuo se reconozca como parte de ella, pero además, que comprenda que sus acciones tienen una sanción social (y legal). Es importante comprender que el problema del conflicto en Colombia es complejo y que algunas de las salidas son abrir opciones diferentes como el diálogo, la reconciliación, la aceptación y el compromiso entre quienes han pertenecido a los grupos armados, quienes han sido víctimas y quienes simplemente han sido espectadores ante los graves problemas de violencia que ha vivido y vive el país.

Es necesario seguir en el proceso de sensibilización a las comunidades, porque este es un proceso de todos. Yo pienso que igual ellos por lo menos salieron de un grupo, salieron del monte como ellos dicen, y quieren cambiar sus vidas; pero si nosotros como comunidad, entendida como las personas y las entidades, no les abrimos las puertas y les damos oportunidades, no van a tener ellos a dónde llegar, incluso decir "nos devolvemos al monte porque qué más", por lo menos allá no se sentían rechazados. (Profesional A, comunicación personal, 2 de mayo del 2014)

Pero uno debe como estar todos los días en eso, en estar reconciliándose con la vida y con las personas, o sea tratar de todos los días de hacer lo mejor posible [...]. Yo digo que eso es como una labor diaria, del diario vivir, no es solamente porque uno vaya allá unas horas y ya con eso; no, esto es largo. (PPR C, comunicación personal, 2 de mayo del 2014)

Para finalizar, el proceso de desarme, desmovilización y reintegración es la piedra angular en la construcción de escenarios de paz. Cuando una sociedad ha vivido el conflicto y se restablece la paz, esta es frágil ante diferentes condiciones que pueden permitir volver al conflicto. De allí la importancia de contar con políticas públicas que contemplen la dinámica de este tipo de procesos y logren articularlos de manera tal que sean efectivos y sostenibles en el largo plazo. En el caso colombiano, es claro que el proceso de DDR se ha dado en medio del conflicto, situación que demanda de la política de reintegración acciones

integrales frente a cada una de las posibles circunstancias que impliquen la reincidencia por parte de los actores armados.

Conclusiones

La confrontación bélica alimenta los odios y a su vez el deseo de venganza por las atrocidades cometidas durante el conflicto. Esto, a su vez, puede ser aprovechado por los GAI para el reclutamiento forzoso y otras acciones que recrudecen la situación de violencia, tal como se presentó en varias regiones del país con todos los grupos armados. Por lo tanto, aumentar la inversión militar es propiciar el aumento del riesgo de conflicto. No se puede esperar la paz si el ambiente es hostil; este es uno de los principales aspectos por considerar cuando se busca terminar el combate, cuando se planean las políticas públicas y la construcción de escenarios para la reconciliación.

Cuando una nación está a puertas de acordar la paz, lo primordial es reforzar las políticas de crecimiento social; es decir, invertir en la ampliación de la cobertura y el acceso de la población a educación, vivienda y salud, que aunque no disparan directamente el crecimiento económico, porque lo hacen pausadamente, esto sí demuestra el compromiso del Gobierno por mantener la paz, otorgándole credibilidad y evitando que la gente salga del mismo, no solo por el conflicto armado, sino por falta de oportunidades. En el contexto colombiano, ofrecer oportunidades reales a todos los ciudadanos es un gran desafío para el Estado, más aún para las personas que se han desmovilizado de grupos armados ilegales. Las múltiples dificultades en materia económica y social que existen en el país limitan las posibilidades de las personas en proceso de reintegración para alcanzar sus fines. Colombia es un ejemplo de una sociedad que aún no es incluyente ni equitativa, lo que constituye un referente para el cambio social que deben generar las políticas públicas.

El rol que debe cumplir el Estado como líder de los procesos de cambio social es primordial, de manera que permita a las personas en proceso de reintegración acceder a las oportunidades. El ejercicio de este liderazgo implica el reconocimiento no solo de las generalidades de la población desmovilizada, también debe comprender las particularidades

desde las diferencias en los grupos armados hasta la existencia de condiciones específicas de orden local. Este liderazgo debe ejercerse a través de una articulación efectiva con las comunidades y una eficiente gestión desde las instituciones, como sucede en el caso particular de la ciudad de Bucaramanga, con el fin de fortalecer la creación de capacidades y la construcción de oportunidades no solo para la población desmovilizada sino para una sociedad que las requiere con urgencia.

Con respecto a la política de reintegración, la educación ha sido una fortaleza para mejorar las condiciones de vida de las personas que dejan las armas y voluntariamente inician su proceso de retornar a la sociedad. Es pertinente ampliar la cobertura educativa y que los beneficiarios se motiven a superar sus condiciones, teniendo siempre presente sus habilidades, libertades y capacidades. De igual forma, aumentar las ofertas de empleo debe ser una prioridad para la política, pues se evidencia el crecimiento y avance en el proceso de reintegración cuando una persona cuenta con los medios necesarios para cubrir las que, a su forma de ver, son las necesidades principales.

De cara a este último elemento, la corresponsabilidad debe existir como fundamento de todo el proceso de reintegración, de manera tal que la sociedad sea preparada para recibir a la población desmovilizada, sin la estigmatización que se observa hoy en día. La política puede paliar este aspecto momentáneamente, pero se hace imprescindible proporcionarle a la ciudadanía de todo el país, incluyendo a las Fuerzas Militares y a la Policía, una educación para la paz, donde se incentive a la convivencia y la tolerancia con las PPR y donde se eliminen los prejuicios sobre su accionar en la guerra. De esta manera se puede generar un proceso de reintegración realmente perdurable. Ampliar la corresponsabilidad también requiere garantizar la participación de las comunidades en los procesos de DDR. Esto exige que el proceso no sea establecido solo desde la política, por el contrario, que la construcción y evaluación de la misma recoja las propuestas y lecciones aprendidas de las comunidades en los avances hacia la reconciliación. Lo anterior, en la medida en que las comunidades asuman la política como decisión colectiva, con el fin de que el proceso de reconstrucción de confianza y relaciones entre las comunidades receptoras y las PPR que llegan a ser parte de las mismas sea un proceso concertado y de aprendizaje.

El desarrollo de esta investigación permite concluir que el abordaje de problemáticas como la violencia o la inequidad alimenta argumentos en contra de la ejecución de las políticas públicas que buscan acciones de reconciliación en las comunidades; por tal razón, para alcanzar procesos exitosos en la ejecución de esta política, es fundamental comprender cómo interactúan los diversos actores de la comunidad, cómo las PPR establecen relaciones con cada uno de ellos y reconocer además las capacidades locales desde un enfoque territorial, lo cual, como sucede en el caso de Bucaramanga, permite que estos intereses tengan la convergencia necesaria para alcanzar casos de éxito en la implementación de la política.

En síntesis, y sin dejar de lado las limitaciones del ejercicio investigativo, es importante hacer énfasis en dos aspectos esenciales que confirman la hipótesis propuesta para esta investigación. En primer lugar, el análisis de la política de reintegración ejecutada en Bucaramanga evidencia los aportes significativos que desde allí se llevan a cabo para el proceso de reintegración de personas que han pertenecido a grupos armados ilegales, con variables como la educación y el empleo, aunque en esta última se requiere mayor fortalecimiento. En segundo lugar, a través de la investigación se identificó la importancia del acompañamiento que hace la política en el desarrollo de las dimensiones personal y familiar, y la importancia que tiene la corresponsabilidad para el mismo. Estos aspectos evidencian la construcción de capacidades y oportunidades para que el proceso sea eficaz y sostenible en el tiempo, dejando abiertas las posibilidades que tiene el proceso de aportarle al desarrollo y a la construcción de un mejor país. En este momento, aunque todos los ciudadanos expresan su voluntad de paz, son muy pocos los que se atreven a creer en los cambios de dicha población; por ello, es fundamental apostarle a cambios que son paulatinos y que tal vez no se aprecian a simple vista con facilidad, pero que pueden transformar a la sociedad y, por ende, a la nación.

* * *

Post scriptum

Es preciso tener en cuenta que la presente investigación fue desarrollada entre los años 2014 y 2015, por lo que, para el momento, la entidad que llevaba a cabo el proceso de reintegración era la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR), que hoy en día se denomina Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN). Este cambio se dio posterior a la firma del Acuerdo de Paz establecido entre el Estado colombiano y las Farc en 2016. Mayor información: <http://www.reincorporacion.gov.co/es>

Referencias

- Agencia Colombiana para la Reintegración – ACR (2014). *Informe de resultados de las audiencias públicas de rendición de cuentas de la ACR*. Bogotá, D.C., Colombia: ACR.
- Agencia Colombiana para la Reintegración – ACR (2015). Datos del Sistema de Información para la Reintegración.
- Agencia Colombiana para la Reintegración – ACR (2017). La reintegración. Recuperado de <http://www.reintegracion.gov.co/es>
- Bejarano, A. M. (2001). *Conflicto y paz en Colombia: cuatro tesis con implicaciones para la negociación en curso* (versión preliminar). Recuperado de http://clasarchive.berkeley.edu/Events/conferences/Colombia/workingpapers/working_paper_bejarano.html
- Collier, P., Elliott, V. L., Hegre, H., Hoeffler, A., Reynal-Querol, M., y Sambanis, N. (2004). *Guerra civil y políticas de desarrollo. Cómo escapar de la trampa del conflicto*. Bogotá, D.C., Colombia: Banco Mundial-Alfaomega.
- Consejo Nacional de Política Económica y Social – Conpes (2008). *Conpes 3554*. Bogotá, D.C., Colombia: Conpes.
- Corredor Martínez, C. (1989). Crisis agraria, reforma y paz: de la violencia homicida al genocidio. *Controversia*, (151).
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas – Dane (2016). *Boletín técnico: Pobreza monetaria y multidimensional en Colombia 2015*. [Tabla]. Bogotá, D.C., Colombia: Dane.
- Galtung, J. (1995). *Violencia, paz e investigación sobre la paz*. Madrid, España: Tecnos.

- Medina Gallego, C. (2007). *Paramilitarismo en Colombia: lógicas y procesos*. Recuperado de <http://www.nodo50.org/ceprid/territorios/la/la8.htm>
- Medina Gallego, C. (2008). El narcoparamilitarismo. Lógicas y procesos en el desarrollo de un capitalismo criminal. En J. Estrada, (ed.), *Capitalismo criminal: ensayos críticos*. Bogotá, D.C., Colombia: Editorial Universidad Nacional de Colombia-Unijus.
- Otálora Cortés, R. (2008). Economías de guerra e inversión multinacional: una propuesta de investigación. *Diálogos de saberes*, (29), 157-172.
- Pizarro Leongómez, E. (1986). *La guerrilla revolucionaria en Colombia. Pasado y presente de la violencia en Colombia*. Bogotá, D.C., Colombia: Fondo Editorial Cerec.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD (2003). *El conflicto, callejón con salida. Informe Nacional de Desarrollo Humano para Colombia 2003*. Bogotá, D.C., Colombia: PNUD.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y Municipio de Bucaramanga (2012). *Bucaramanga – 2012 Estado de avance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Bucaramanga, Colombia: PNUD.
- Rettberg, A. (2006). *Buscar la paz en medio del conflicto: un propósito que no da tregua*. Bogotá, D.C., Colombia: Editorial Universidad de los Andes.
- Sen, A. K. (1998). Capital humano y capacidad humana. *Cuadernos de economía*, 17(29), 67-72.
- Zuleta, E. (1985). *La educación, un campo de combate*. Comunicación personal.

